



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE RECEPCIÓN DE PRESIDENCIA

AREA DE ADSCRIPCIÓN: RECEPCIÓN DE PRESIDENCIA
MODALIDAD: CONSULTA DIRECTA

I.- EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, a través de Recepción de Presidencia.

II.- LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO


El sistema de datos personales de solicitudes de acceso a la información pública, cuenta con una base de datos física y electrónica (Expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo.

Los datos personales recabados son los siguientes:

| CATEGORIA | TIPO DE DATOS PERSONALES |
|-----------------------|---|
| DATOS IDENTIFICATIVOS | <ul style="list-style-type: none"> Nombre Completo Domicilio Teléfono fijo / Celular Firma |

III.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

La información recabada a cerca de los datos personales de los solicitantes tiene como finalidad:

-  Para atenderle de la mejor manera posible, en cuanto a la recepción de oficios y audiencia diaria, tener un registro de acceso por lo que se le informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

IV.- ORIGEN DE LOS DATOS, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas que ingresan al edificio del Palacio Municipal que vienen a solicitar un servicio o apoyo al momento de entrar y registrarse en recepción, por lo que se informa que no hay necesidad de una actualización de datos.

Los datos personales de los solicitantes se recaban de la siguiente manera:

Modalidad Directa: Los datos personales son recabados de manera personal y provienen de los ciudadanos que vienen a solicitar un servicio o apoyo a esta Institución, al momento de entrar y registrarse en recepción, por lo que se informa que no hay necesidad de una actualización de datos.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160
Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / chocamanver2022.2025@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



V.- EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre del Titular a Cargo que Resguarda la Información: C. Eslly Shamay Vázquez Rendón
Área de Adscripción: Recepción Palacio Municipal
Cargo del Responsable: Encargada del área

VI.- LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDAN SER OBJETO, SEÑALANDO LA IDENTIDAD DE LOS DESTINATARIOS

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas por las cuales surgió la necesidad de solicitárselos y aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII.- LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TERMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 104 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, artículos 117 y 119 fracción I de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz, Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 4 fracciones de la I a la XIV de la Ley Número 60 sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

VIII.- MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Áreas del sujeto obligado con el que se compartirá la información:

✍ Todas las áreas dentro del Palacio Municipal

XIX.- DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

Correo Electrónico Institucional: u.transparenciachocaman@gmail.com

Domicilio: Calle Morelos, S/N, Colonia Centro, planta alta del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento del Municipio de Chocamán, Veracruz.

Código Postal: 94160

Teléfono: (273) 73 2 – 21 - 09

X.- EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y su vigencia será de 4 años en concentración, su destino final será histórico.

XI.- NIVEL DE SEGURIDAD

De acuerdo a los datos personales que se tratan el nivel de seguridad **BÁSICO**.

XII.- EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETECCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará Contraloría Municipal y al Instituto Veracruzano de acceso a la información y protección de datos personales.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160

Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / chocamanver2022.2025@gmail.com

